

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

LA COMISION DE HUESCA Y EL SR. CASTELAR.

Ha pretendido *El Diario* desvirtuar los justos cargos que dirigiamos al señor Castelar en nuestro artículo correspondiente al número del día 4, titulado «Intereses provinciales», contestándonos con un artículo que lleva por epígrafe «Mal camino», frase que cuadra perfectamente al ex-tribuno de la democracia y hoy decidido paladin de un gobierno monárquico, no á nosotros que, al censurarle, seguimos á toda la prensa republicana, unánime en sus apreciaciones para condenar la conducta del jefe del posibilismo tan opuesta á los intereses de la democracia como provechosa para la causa alfonsina.

Esa es la razon de nuestras insistentes censuras, no los mezquinos móviles que nos supone *El Diario* y dan la medida de sus propios sentimientos. Si las malas pasiones nos inspirasen y solo el prurito de zaherir al señor Castelar hubiera sido nuestro propósito, como aquél injustificadamente cree, debe dirigir los mismos cargos á toda la prensa republicana y á todos los adversarios de la monarquía, que juzgan como se merece al señor Castelar. No hay un solo periódico democrático, escepcion hecha de los posibilistas que son ministeriales antes que demócratas; no hay uno, decimos, que deje de censurar duramente estos días al señor Castelar. Ahí está la prensa republicana para confirmar nuestro aserto.

Y como vemos que el diputado que tuvo en este distrito todo el apoyo del gobierno, antepone los intereses de este á los de la democracia, hasta el punto de superar en ministerialismo á los constitucionales que desearían menos conservador y más liberal al señor Sagasta; de ahí que no sin fundamento supusiéramos que á los intereses de nuestra provincia podía anteponer otro linaje de intereses, ó consideraciones ó genialidades muy propias del señor Castelar, el autócrata por naturaleza, el que no tolera la contradicción y quiere convertir las colectividades en rebaños de ovejas ó hueste que no razona sino que obedezca. ¡Buena aplicación del principio democrático!

Censuramos y seguimos censurando al autócrata posibilista, porque no solo no concurrió á la primera reunion de la comision de la Diputacion y representantes de la provincia, á pesar de haber sido invitado como los demás, sino que ni siquiera excusó la falta de asistencia.

Pero *El Diario*, que no niega el hecho motivo de la censura, se encarga de explicar porqué su indiscutible, inviolable y endiosado jefe, no asistió como cualquiera otro mortal á la referida reunion.

Los comisionados de la provincia, no visitaron previamente al Sr. Castelar, no fueron á rendir pleito homenaje, á besar las sandalias del pontífice posibilista, y este no podia transigir con una citacion ordinaria, con un simple aviso, como los de-

más diputados y senadores. Porque la rebuscada excusa de no haber recibido oportunamente la invitacion y no tener antecedente alguno oficial del asunto, no puede tomarse en serio ni dice nada en favor del defendido por *El Diario*.

Conste, pues, que el señor Castelar no asistió á la primera reunion de la comision de esta provincia, y que nuestra censura fué y es justa, desapasionada y sobre todo merecida, mal que le pese al colega posibilista que no es juez imparcial en el asunto, sino obligado defensor de su jefe.

Pero por fin asistió este á la segunda reunion de los senadores y diputados con la comision de la Diputacion, y acudió sin haber sido invitado por los comisionados y sin que estos le visitasen. Bien pudiera haber hecho lo mismo la primera vez.

En dicha reunion, de la que ayer dimos sumaria cuenta, el presidente de la Diputacion, señor Loscertales, expuso el objeto que á Madrid habian llevado los comisionados de la provincia, y se ratificaron los acuerdos tomados en la primera, excepto el de gestionar cerca del ministro de Fomento lo que concretamente habia acordado la Diputacion y estaba en la mente de la comision, respecto al Canal de Tamarite, cuyo asunto fué precisamente la causa determinante del nombramiento de aquella comision.

Este contra-acuerdo fué tomado á propuesta del señor Castelar, quien dijo que no hacian falta tales gestiones porque en el ánimo del ministro estaba presentar un proyecto de ley para subvencionar la construccion de canales.

¡Buen medio de mirar por los intereses provinciales! Cuando hay una comision en Madrid con especial objeto de gestionar respecto al asunto del Canal de Tamarite, cuando está próxima la caducidad de una concesion que tantos perjuicios ha traído al pais, y cuando se trata precisamente de contrarestar los manejos de quienes han conseguido prórogas y mas prórogas para que las cosas permanezcan *in statu quo*, abandonar las gestiones y dejarlo todo confiado para cuando las Cortes voten un proyecto de ley no presentado aun, vale tanto como hacer la causa del fatal concesionario señor Soler, facilitándole el camino de una dilacion mas.

Esto solo se le podia ocurrir al señor Castelar, no á ninguno de los comisionados ni de los representantes de la provincia; por eso todos estos, con mejor acuerdo y mirando por los intereses del pais, siquiera hubiesen de causar molestias á un ministro y aun al gobierno, solicitando con ahinco lo que es de justicia, fueron á ver al señor Albareda, que recibió con la amabilidad y deferencia acostumbradas en él, á los senadores y diputados de la provincia, con el señor Gil Berges y la comision de la Diputacion.

El ministro de Fomento, despues de oír las peticiones de los representantes de Huesca, demostró las difi-

cultades que existian para poder presentar el proyecto de ley de que habia hablado al señor Castelar, pero diciendo que veria si era posible salvar todos los inconvenientes, y añadió que llegado el término de la caducidad resolveria en justicia.

Contestando á la necesidad palmaria que se le habia expuesto, de acudir pronto á remediar los males y perjuicios que se irrogarian á la clase jornalera por falta de trabajo, aseguró que estaba dispuesto, segun dijimos ayer, á mandar construir por administracion y á abrir trabajos en todos los puntos que fuese necesario y que se refiriesen á obras publicas aprobadas y no subastadas, y que en ese sentido escribiria al gobernador civil de la provincia para que se le indicase lo más conveniente.

El señor Castelar llegó tarde á la conferencia, oyó, no habló y se salió del despacho del ministro; volvió á entrar, se sentó, oyó nuevamente y se volvió á marchar, sin que por el momento se supiese más de él.

¿Concurrió al mencionado despacho porque estaba allí la comision de Huesca, ó iba para hablar con el ministro acerca de la ley de pantanos, dejando de un lado, esto es, *empantano* el asunto del Canal de Tamarite?

Averigüelo quien quiera y pueda, á nosotros nos basta consignar hechos para que vea la provincia como sirve á sus intereses, el señor Castelar, aun cuando *El Diario* quiera presentarnos á su ídolo (de frágil barro, del barro de las apostasias, los arrepentimientos y los olvidos), cual supremo dispensador de beneficios para Huesca, como hacia allá para la época de las elecciones, al entonar en loor de D. Emilio rimbombantes himnos que parecían dirigidos á una divinidad ó á alguno de los santos que se veneran en los altares. Fáltole solo quitar de su pedestal á San Lorenzo y colocar en él á su San Emilio Castelar, como patrono de la *urbs victrix Osca*. Esa imágen solo puede colocarse en la ornacina donde falte alguna *Magdalena*.

Por incidencia, *El Diario* sale en defensa del señor Castelar, de cuya eleccion aqui se queria hacer depender nada menos que el éxito del ferro-carril de Canfranc, y supone ofuscados por apasionamientos políticos é injustos á quienes han dicho y repiten que en ese asunto nada hizo aquél, limitándose á dar su voto. Y llega el atrevimiento del diario posibilista en su afan de ensalzar á don Emilio, ya que no puede subiéndolo rebajando á los demás, á afirmar lo que es notoriamente inexacto: que en el asunto del ferro-carril no hizo más, como senador, el prelado de esta diócesis. Sabe, sin embargo, *El Diario*, y nadie lo ignora, que el obispo de Huesca, como senador, formó parte de la comision gestora, que en ocasion solemne llevó la palabra á nombre de esta, y que en vez de imitar al señor Castelar que

por frívolo y vanidosos pretestos de-ja de acudir á donde el deber de representante de la provincia le llama, el prelado oscense sabe prescindir de ocupaciones y del no buen estado de salud para hacer en tiempo crupo un viaje á Madrid á fin de hallarse en el puesto de honor, en su asiento del Senado cuando del Canfranc ha de tratarse. ¿Qué acto espontáneo ni qué sacrificio ha hecho el Sr. Castelar? Ninguno.

Pero la ofuscacion, más que la ofuscacion, la injusticia del periódico posibilista le lleva hasta el inconcebible extremo de afirmar que el señor Gil Berges, en la cuestion del ferro-carril de Canfranc, «tuvo á su lado en todas sus gestiones al eminente orador para terciar, con su elocuente voz, si era preciso.» Para esto hay una sola contestacion: «No es cierto.» Años estuvo trabajando el señor Gil Berges con perseverante hainco sin que al señor Castelar ni remotamente se le ocurriese ayudarle en sus gestiones, en las que no cejó, lo mismo que el señor Moncasi (don Francisco) y otros aragoneses, hasta que el proyecto de ley fué sancionado. Mientras tanto, ¿qué hizo el señor Castelar? Nada más que votar, y darse aires de ser muy partidario de nuestro ferro-carril, cuando la concesion fué un hecho, no cuando luchaban los intereses y las influencias de Aragon con los de Cataluña, á la que entonces no queria sin duda disgustar el ex-tribuno haciendo ninguna gestion ni una manifestacion siquiera en favor de nuestra ansiada *vía férrea*.

Tal vez ahora tambien quiera aparecer como defensor en primera linea de nuestros intereses provinciales, cuando solo fué un mal comparsa que falta al ensayo general y únicamente de figura decorativa toma parte en la representacion. Y aqui cuadra admirablemente la frase con que *El Diario* termina su artículo, pero no aplicada á *El Movimiento*, sino al señor Castelar: «Se lució.»

Podrá repetir el colega vespertino que al censurar la conducta del diputado *in partibus* por Huesca, nos mueven las malas pasiones, nos ciega la ofuscacion, que la emprendemos segun costumbre contra el señor Castelar, que no hemos digerido aun el resultado de las últimas elecciones, en que este triunfó merced al apoyo del gobierno eficazmente secundado, á pesar de los constitucionales de Huesca, por el secretario del gobierno civil, á quien con tanto teson procura sostener el señor Castelar para que continúe sirviendo á los posibilistas y á *El Diario*, y merced á votos obtenidos por medios que repugnan la democracia y la moralidad politica; podrá repetir, en fin, que seguimos *mal camino* para desacreditar á quien el colega llama dignísimo diputado á Cortes por Huesca, cuando ha hecho al distrito el in-calificable é inusitado *desaire* de no haber presentado aun el acta en el Congreso. Solo contestaremos al órgano posibilista, que su jefe no necesita de nadie, y menos de nuestra insignificancia, para labrar su des-



credito; lo hace sin competencia posible el pontifice posibilista, y lo pregonaba la prensa republicana, que vé, como nosotros, un enemigo de la causa que defendemos, en el incondicional amigo de la actual situacion monárquica, en el que entre la libertad y la democracia ó el gobierno del señor Sagasta, opta por este último, haciendo escandaloso alarde del mas refinado ministerialismo.

Esto en cuanto á la cuestion política; cuanto á la cuestion de intereses provinciales, bajo cuyo aspecto hemos censurado la conducta del señor Castelar, juzgará la provincia, que sabe nada hizo en la cuestion del ferro-carril, y puede apreciar por los hechos referidos, el concurso que ha prestado á la comision que se halla gestionando en Madrid.

Rectifiquenos, si puede, el interesado.

Hasta los monárquicos dan lecciones de conducta y censuran justamente el ministerialismo del señor Castelar.

Véanse los siguientes párrafos con que termina el diario demócrata-monárquico *La Propaganda Liberal*, un artículo titulado «El señor Castelar y su benevolencia:»

«No es posible ser á la vez demócrata y conservador; no es posible buscar la libertad y apoyar á un Gobierno reaccionario, ni ser al mismo tiempo republicano y monárquico.

Escoja el señor Castelar, escojan todos los demócratas.

O benevolencia ó democracia y libertad, porque hoy ya es imposible ser liberal y ser benévolo con el Gobierno.

Por nuestra parte, optamos por lo primero, porque ante todo y sobre todo amamos la libertad, y ni podemos ni queremos transigir en poco ni en nada con los que la mistifican y escarnecen.

Nosotros, como el señor Castelar, queremos todo cuanto él quiere, con la diferencia de que no estimamos indispensable la forma de gobierno republicana, para el desarrollo de los santos principios de la libertad, pero el respeto que sentimos por los principios políticos, nos imponen el deber, que aceptamos de buen grado, de combatir sin tregua ni descanso á sus constantes enemigos, ya se presenten con franqueza, como los conservadores, ya de una manera embozada como el gobierno fusionista.

Y estamos seguros que el pais, franca y honradamente liberal, se pondrá de nuestro lado y abandonará á aquellos que, diciendo ser muy liberales y muy demócratas, lo sacrifican todo al servicio de un gobierno, parto de un consorcio imposible y consecuencia de unas cuantas ambiciones vulgares y reunidas.

De hoy más, lo repetimos, ó con la democracia y la libertad, ó con el gobierno del señor Sagasta, porque con ambas cosas á la vez es imposible.

La honradez política y la razon lo rechazan de consuno.»

Hemos recibido el primer número de *La Nueva Crónica*, periódico democrático y de intereses morales y materiales que ha comenzado á ver la luz en Badajoz, sobre las cenizas de *La Crónica* y *La Revista Extremeña*, «levantando la frente, dice, abatida por el espectáculo vergonzoso de una política que no sabe ó no quiere sobreponerse á tenebrosas maquinaciones contra la prensa.»

Saludamos á *La Nueva Crónica* que, segun dice al exponer sus propósi-

tos, «viene á sostener en el estadio de la prensa las doctrinas y los procedimientos del gran partido democrático-progresista que reconoce por jefes á D. Manuel Ruiz Zorrilla y don Nicolás Salmeron y Alonso. Sostendrá las ideas políticas de este partido con decision inquebrantable y sin que amengüen su entusiasmo ni los halagos del poder, ni la adversa fortuna, ni las seducciones de la conveniencia personal. No somos políticos de los que luchan solo por mandar; luchamos ante todo y sobre todo porque encarnen en las costumbres de nuestro pueblo estas ideas democráticas, tan odiadas de los ultramontanos, ideas que han de ser al fin, contra ellos y á pesar de ellos, las que han de purificar esta sociedad, quitándole la lepra de la ignorancia, del fanatismo, de los privilegios y de las injusticias.»

El Debate dá los siguientes consejos al gobierno:

«Cierta que los ministros, dice el colega constitucional, no deben dormirse sobre los laureles que se han conquistado en las últimas lides parlamentarias; cierto que si se abandonaran en brazos de la mayoría y no se apresurasen á cumplir los compromisos contraídos y abandonasen el camino emprendido de las reformas, su caída seria inevitable; que no en vano se hacen concebir esperanzas al pais y no en vano se defraudan.»

Ni el pais concibió esperanzas al advenimiento de los fusionistas, ni aunque las hubiese tenido creemos las mantuviera hoy, porque quince meses de mando dan tiempo para afirmar ó destruir esperanzas.

La fusion, pues, caerá por las razones que expone *El Debate*, uno de sus órganos en la prensa.

Un senador ha calificado de institutrices del partido constitucional á los señores Castelar y Moret.

Y *La Epoca* llama al señor Romero Giron «voz universal y asesor perpetuo del ministerio.»

Efectivamente, los señores Castelar, Moret y Romero Giron parecen más que nada verdaderos representantes ministeriales por los repetidos servicios que prestan al gobierno; pero éste sigue firme en su línea de conducta y no realiza ninguna de las reformas ofrecidas.

De manera que si la benevolencia democrática no aparece bien pagada por el lado de los principios, en cambio lo es por otros conceptos y aquí entra la compensacion.

Distritos que representan, otorgamiento de credenciales, influencia en los ministerios ¿quién duda que algo es algo por más que en esto no salgo favorecida la democracia en lo más mínimo?

TELÉGRAMAS.

Paris 6.—Se cree que todos los tratados de comercio con Francia pendientes de la aprobacion de las Cámaras de los diferentes paises serán ratificados antes del 15 del corriente, menos el de Holanda, donde el tratado tropieza con algunas dificultades en su Parlamento.

Esto no obstante quedan todavía esperanzas de que sea aprobado á tiempo.

Paris 6.—Se confirma que se han reanudado seriamente las negociaciones para el tratado de comercio, entre Francia é Inglaterra, siendo de esperar ahora un resultado favorable.

Son muy interesantes los documentos publicados en el «libro amarillo,» acerca de las negociaciones anteriores. De ellas resulta que Inglaterra, ha insistido siempre en obtener el tratado de la nacion más favorecida.

Lisboa 7.—Han comenzado las fiestas del centenario del marqués de Pombal. Mañana se inaugurará el monumento

erigido á su memoria, verificándose la procesion cívica.

La parte baja de la ciudad, mandada restaurar por el marqués, despues del gran terremoto de Lisboa, está adornada con colgaduras y banderas.

Paris 6.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto reglamentando los enterramientos civiles. Los honores militares debidos á un muerto le serán tributados aunque el entierro sea civil.

El ministro de Correos y Telégrafos, Sr. Cochery, presenta un proyecto sobre servicios de correos entre el Havre y Nueva-York, y Burdeos y las Antillas.

Dublin 6.—Ayer hubo una colision en Ballina entre la policia y el pueblo, con motivo de celebrarse el haber sido puestos en libertad varios detenidos por sospechosos. La policia, acosada á pedradas por la multitud, hizo fuego sobre los grupos, resultando varios heridos.

Viena 6.—Han ocurrido nuevos encuentros entre insurrectos crivosianos y tropas austriacas.

La insurreccion de la Crivoscia, que se creia completamente sofocada, ha estallado con alguna fuerza. Se organizan columnas para perseguir las pequeñas partidas que vagan por la montaña.

Londres 7.—A las siete, paseándose por Pheppare de Dublin el nuevo ministro de Irlanda, lord Cavendish, en compañía del Sr. Burke, fueron alevosamente acometidos por dos hombres que se apearon de un coche, en el cual iban otras dos personas.

Despues de una lucha desesperada, lord Cavendish y el Sr. Burke quedaron muertos de varias heridas de arma blanca.

Sus cuerpos han sido hallados horriblemente mutilados.

La policia no ha descubierto indicio alguno de este crimen horroroso.

La noticia ha producido enorme sensacion en Dublin y Londres.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Hoy termina en el Senado la discusion del tratado de comercio y por este lado ya puede estar tranquilo el gabinete. Los proteccionistas han perdido una batalla más y pueden por esta vez ya considerarse completamente derrotados. Los periódicos ministeriales dicen que las noticias que se reciben de Barcelona son completamente satisfactorias; que el patriotismo catalán vá venciendo las dificultades que intereses de clase han presentado el tratado de comercio, y que Cataluña no hará nada que desdiga de su lealtad tradicional. Los ministeriales están ó pueden estar satisfechos de todo esto.

Pero, apesar de todo, no lo están. En su conciencia hay algo que les inquieta, que les perturba, que les trastorna. Es que la sombra de lo que han debido hacer y no han hecho les acosa como un remordimiento. Los ministros no parece sino como si sintieran verdadera enfermedad. Alonso Martinez no sabe que hacer de sus proyectos. Los trazó allá á las orillas del mar; díoles despues una mano el benévolo Sr. Romero Giron, condenólos el Sr. Linares Rivas y esta es la hora en que el ministro teme que sean llevados á las cámaras porque ni él ni sus proyectos van á salir bien librados de la discusion á que dén lugar. Camacho es tambien blanco de las iras de todos. Ahora aseguran los noticieros que no caerá hasta el mes de Setiembre, al mismo tiempo que empiece á caer la hoja. Albareda es un ministro de más empuje y no está satisfecho con su ministerio de Fomento, por lo que aspira á sustituir á D. Venancio Gonzalez. Pero éste ha demostrado que tiene algunas condiciones de polemista y no está dispuesto á dejarse suplantar por nadie, siquiera tenga toda la travesura é ingenio que el ministro de Fomento. Y en torno de estos minis-

tros aguijoneados y atormentados por sus propias inquietudes, están los Balaguer, los Gullon, los Linares Rivas, los Nuñez de Arce, sin contar con los amigos de Lopez Dominguez y los amigos de Navarro y Rodrigo, que, hoy por hoy, parece ser el verdadero leader de la mayoría.

Ya se anuncia que entre los propósitos de Sagasta se halla el de cerrar pronto las Córtes, por evitarse las disidencias que han de venir con motivo del proyecto del juicio oral y público y con motivo del de empréstitos municipales. Pero esto no es creible. ¿Quién puede pensar que el Presidente del Consejo va á cerrar las Córtes, cuando las ha tenido cerradas tanto tiempo con objeto de acallar las quejas de los descontentos? No puede admitirse semejante hipótesis. La misma mayoría se levantaria contra él. No hay más remedio que seguir adelante, arrojando las quejas de todo el mundo. Y despues, el ministerio tiene que hacer algo. La inaccion mata á los gobiernos lo mismo que á los individuos. A estas horas el ministerio Sagasta pudiera y debiera haber realizado algunas reformas; pero se ha contentado con vivir en sopor eterno, en una especie de sueño de los *Siete Durmientes*. Si ahora cerrara otra vez las Córtes declararía el jefe del gabinete que temía las obras de sus colegas. Pero los vientos empiezan á soplar por otra parte. Hasta ahora ha habido una fraccion pacífica y tranquila que esperándolo todo, ha estado callada y como sumisa al ministerio. Estos han sido hasta hoy los monárquico-democráticos. En las Córtes los hombres de este partido, han estado siempre al lado del Gobierno; han estado en las comisiones y en otros puestos de confianza, que se dan solo á los ministeriales más íntimos. En cierto modo pues están obligados mas que ninguna otra fraccion del partido democrático, á tener una benevolencia que les distinga más de las demás fracciones democráticas. Y no es así. Ya se anuncia una nueva campaña de este grupo contra los ministeriales. Los neo-dinásticos se impacientan. Les urge el poder, y ahora creen que pueden recabarle perfectamente. Las torpezas de Camacho, el desasosiego del pais, la inaccion del ministerio, las dificultades que le presenta la mayoría y la incertidumbre en que la nacion vive, son motivos que les parecen muy apropiados para tratar de derribar por medio de ellos al gabinete. Yo tengo mis dudas de que los demócratas-dinásticos suban al poder. Aun ha de pasar mucho tiempo antes que esto suceda, si sucede. Los caballeros Belgas, son unos caballeros particulares, tres ó cuatro en cada provincia y cuarenta ó cincuenta en esta capital y esto es todo. Su programa de principios no vale más que el de Sagasta y es probable que se quedara despues en el tintero como el de éste.

A pesar de todo lo que ha hecho el gabinete por decretarse la muerte, las circunstancias le conceden todavía larga vida. Pero de fijo el señor Sagasta no sabrá aprovechar el tiempo que le resta de vida. Si se decidiera á hacer una política liberal; si se decidiera á establecer pronto el jurado, el matrimonio civil y todas las otras reformas que prometió en su dia, y si tuviera algunos momentos de energía, todavía podia hacer algo. El pais no quiere mas que libertad y trabajo, y el gobierno que procure facilitarle estas dos cosas, le tendrá á su lado. Los conservadores, para soliviantar los ánimos en cierto sitios, dicen que van pareciendo mucho estos tiempos á los de don Amadeo de Saboya. ¡A lo menos

en aquellos habia una libertad de que hoy se carece!

Andrés Sanchez del Real.

BOLETIN LOCAL.

Circunstancias ajenas á nuestra voluntad nos han impedido publicar las cartas de nuestro diligente é ilustrado corresponsal de París, correspondientes al 18 y al 27 de Abril. La primera de Mayo la insertaremos mañana.

Sentimos mucho haber privado de la lectura de las anteriores, aunque involuntariamente, á nuestros abonados.

Dice *La Península* que en la anunciada combinacion de secretarios de gobierno civil figura el diputado provincial de Huesca, señor Vilas Castell, apoyado por los representantes de esta provincia.

Ha fallecido en Madrid el señor don Eugenio Barron, inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ex-diputado á Córtes y senador que fué por esta provincia, la cual conserva gratos recuerdos de los servicios que le prestó el señor Barron en el ramo de obras públicas.

El Diario de Zaragoza ha remitido á cada uno de sus suscritores un ejemplar del discurso y rectificaciones pronunciados en el Congreso con motivo de la discusion del tratado de comercio, por el conde de Toreno. Forma un voluminoso folleto del que por separado hemos recibido otro ejemplar.

Hoy tiene lugar la tradicional romería al santuario de Loreto, á la que concurren los siete lugares.

Suponemos que reinará la animacion de costumbre, así para la funcion religiosa de la mañana, como para las escursiones de la tarde, pasando allí el día muchos oscenses.

Han comenzado las obras del trayecto de Tiermas á Sigüés en la carretera de Sangüesa á Jaca. Es grandísima la afluencia de trabajadores, lo cual prueba la urgente necesidad de que abran más obras en esta provincia.

EL COLEGIO DE SANTA ANA.

Las Hermanas de la Caridad, del instituto de Santa Ana, ha establecido en esta ciudad, calle del Coso alto número 63, un colegio para señoritas, que reúne no solo las condiciones higiénicas mas recomendables, sino tambien cuantas puedan apeteer los padres de familia, dados los medios de la localidad, para la buena educacion, instruccion religiosa, literaria y de labores de sus hijas.

El viernes tuvo lugar la solemne inauguracion, segun dijimos ofreciendo ocuparnos del acto y del nuevo establecimiento, que ha venido á llenar una necesidad sentida en Huesca, si, cual no podemos dudar, responde á sus fines y obtiene el favor de los padres que desean dar educacion completa á sus hijas, pues no basta que se abra un colegio y en él se dé la enseñanza apetecible

si no logra la concurrencia necesaria para poder sostenerse.

Verificóse aquel solemne acto, para el cual habiamos recibido atenta invitacion de la Superiora, celebrándose en el oratorio del Colegio una misa cantada en que ofició el vicario general canónigo don Bruno Casas, quien dirigió al auditorio una plática alusiva al acto é improvisada, pues debió haberlo hecho el Prelado, que por una ligera indisposicion no pudo asistir á la solemnidad, presidida por el gobernador civil al cual acompañaron otras caracterizadas personas. La coincidencia de celebrarse á la misma hora los funerales de una persona muy querida en Huesca impidió que pudiesen asistir á la inauguracion muchos de los invitados, algunos de los cuales, entre ellos el señor alcalde presidente del Ayuntamiento, acompañado del secretario, llegaron aun á última hora.

Despues de una misa solemne, los invitados; mejor dicho, las invitadas, pues eran señoras en su inmensa mayoría, pasaron á los refectorios donde las Hermanas de la Caridad directoras del Colegio habian preparado un *lunch*. Despues fueron visitadas las dependencias del establecimiento: escuelas, dormitorio capaz y ventilado, la gran sala de labores, las de estudio y música y demás que completan el nuevo Colegio, haciendo el público elogios de la pulcritud que en todo resplandecía y de las buenas condiciones que revelaba.

Los programas impresos que nos repartieron dan idea exacta de cuanto necesitan saber los padres que deseen llevar sus hijas á dicho establecimiento.

En él será objeto de preferente atencion la educacion religiosa para formar jóvenes sociales sin profanidad y virtuosas sin afectacion.

La instruccion abraza los ramos siguientes:

Catecismo, Religion y Moral, Historia Sagrada.

Lectura, Escritura y Aritmética. Gramática, Geografía, Historia de España, Nociones de Historia Natural, Economia é Higiene, Urbanidad y Dibujo.

Teoria y práctica de las labores.

Y para las alumnas cuyas familias lo desean habrá maestros de Francés y de Música

A las señoritas que hayan completado su instruccion, se les permitirá ejercitarse en la práctica de los deberes propios del ama de casa, tales como guisar, hacer colada, hacer confituras, requesones, conservas, postres diversos, ect. etc., y coser á máquina.

Habrán pensionistas ó internas, medio pensionistas y externas no gratuitas y gratuitas.

Las alumnas de tres á seis años asistirán á la escuela de párvulos, en la que se admitirán niños de uno y otro sexo, externos.

La pension será de 40 pesetas al mes; la media pension de 25 pesetas; las señoritas externas, segun la enseñanza que reciban, satisfarán 2 pesetas, 2'50, y 6 mensualmente.

Por la asistencia á la escuela de de párvulos se abonarán cada mes 1 peseta 75 céntimos.

Y para terminar, he aquí lo que prescribe el programa respecto á paseo y visitas:

Las colegialas saldrán á paseo por las afueras de la poblacion dos veces por semana, acompañadas siempre de sus Directoras. Saldrán tambien de campo alguna vez al año, á fin de procurarles mayor solaz y esparcimiento y desarrollo.

Si los padres ó hermanos de las colegialas se hallasen enfermos, se

les permitirá así mismo salir á visitarlos, acompañadas siempre de dos Hermanas.

A presencia de la Directora podrán recibir visitas las colegialas dos dias por semana, á horas determinadas, en la sala de visitas destinada exclusivamente á ese objeto.

Finalmente, podrán salir del Colegio con independencia de la Directora y Hermanas tres veces solas al año; pero acompañadas de sus padres ó encargados.

Consignamos estos detalles del reglamento ó programa, porque influirán para quitar el retraimiento de muchos padres de familia para llevar á sus hijas á un Colegio donde hay la continuada clausura que perjudica á la salud fisica y aun á la moral de las niñas.

Nos felicitamos de que Huesca cuente un nuevo y necesario establecimiento de enseñanza para niñas, deseando que llene cumplidamente su objeto y prospere de Colegio de señoritas bajo la direccion de las Hermanas de Santa Ana.

ALCANCE.

Madrid 7.

De *El Porvenir*:

«Pocas novedades registra la crónica del día. Las sesiones de Córtes, poco interesantes. En el Senado, á pesar de haberse anunciado como segura la votacion del tratado, no tuvo lugar, y se verificará mañana, si la oratoria indigesta y pesada de Ruiz Gomez y Barzanallana lo permite. Se dice que si las horas reglamentarias no bastasen el lunes, se prorogará la sesion hasta que recaiga la votacion.»

—«La situacion de Andalucía continua siendo tristísima.

Ni la plausible decision de Albareda de fomentar las obras públicas, saiva á aquella tierra del azote del hambre. El ferro-carril de Linares á Almería, cuya construccion se hará en ventajosas condiciones, dará ocupacion á gran número de obreros de la alta Andalucía.

Dicho proyecto será ley en esta semana entrante, y la subasta se anunciará inmediatamente.

La casa Rostchild y don Genaro Villanova harán proposiciones en la primera ó segunda subasta.

El gobierno siente que los jornaleros andaluces se nieguen á aceptar trabajo, fuera de sus respectivas localidades; pues el fomento de las obras públicas solo puede hacerse allí donde la necesidad lo reclama.»

—Muchos banqueros, comerciantes y agentes de cambio suscribieron una exposicion al consejo de administracion del Banco de España, pidiéndole ponga remedio á las dificultades que ofrece el cambio de sus billetes.

—De *El Liberal*:

«Los diputados por Puerto-Rico se reunieron ayer tarde para tratar de la enmienda del señor Cañamaque, pidiendo para dicha Antilla el proyecto que sobre gobierno general de la isla de Cuba, ha presentado el señor ministro de Ultramar. Se convino en adherirse á la enmienda del diputado puerto-riqueño, excepto dos de los concurrentes que se excusaron por razones de distinta índole.»

—De *El Diario Español*:

«En Andujar han empezado los jornaleros á pasar á vias de hecho.

Cartas recibidas ayer en Madrid anuncian que los braceros han arrancado á viva fuerza los haberes, sin arredrarles las advertencias é intimaciones de los agentes de la autoridad.

Además van de puerta en puerta pidiendo limosna, pero con ademanes y palabras que convierten la súplica en amenaza.

El conflicto va, por consecuencia, adquiriendo proporciones, y para conocer el mal que aflige á la comarca, en toda su extension, y con el propósito de procurarle remedio, sale hoy, con direccion á Andújar, el director de Agricultura, Sr. Acuña.»

—La combinacion de gobernadores no quedó ultimada en el Consejo de ayer, pero, no obstante, se indican ya muchos de los gobiernos que ha de comprender y que, segun nuestras noticias, son el de Valladolid, cuyo gobernador irá á Búrgos.

El Sr. Acuña que está en Sevilla irá á Granada, el Sr. Conde á Valladolid, el Sr. Gonzalez que está en Soria es ascendido al gobierno de Sevilla, para Soria se nombra al señor Izquierdo, para Orense está indicado el Sr. Fabra, y el Sr. Antunez irá á Almería, y para este punto será nombrado el Sr. Gambel.

Tambien se asegura que la combinacion que ha de comprender á los gobernadores de Valencia, Málaga y Cádiz, no se hará hasta tanto que sea discutido el suplicatorio contra el señor Escrich, quien será nombrado gobernador de Valencia, pasando el señor Loma á Málaga y el de Málaga á Cádiz.

El Sr. Camuño vendrá á la secretaria del gobierno de Madrid, si, como se cree, el señor Fernandez (don Enrique) pasa á la del ayuntamiento.

—Cosas graves han ocurrido en el distrito de Chelva, por efecto de un bando que ha declarado propiedad de los vecinos los montes públicos. Segun *El Mercantil Valenciano*, ha salido para aquel punto un ingeniero con fuerzas de la guardia civil.

—Decíase esta tarde con referencia á telegrama de Barcelona que se notaba alguna agitacion en la capital del principado.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Gregorio Nacianceno.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquial á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro y San Lorenzo.



CUARTO ANIVERSARIO.

El día 10 del corriente y hora de las nueve de la mañana, se celebrará un aniversario en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad por el alma de la excelentísima señora doña Isabel Sanchez de Delatre.

Así mismo serán aplicadas para bien de su alma, todas las misas que en el mismo día y en la citada parroquia se celebren por los señores Sacerdotes adscritos á la misma.

La familia suplica á los amigos la asistencia á algunos de estos religiosos actos.

Huesca 9 de Mayo de 1882.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos. literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á p.
DOMICILIADA EN BARCELONA.
PALZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8.
Capital social: 5 000.000 de pesetas.

EMISION DE PÓLIZAS SORTEABLES DE Á 500 PEBETAS
Esta sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas ántes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la aspiración del plazo que se convenga. en caso de no salir premiadas ántes,

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de órden.

Por medio de esta combinacion, el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe inmediatamente las 500 pesetas aseguradas, ó si lo prefiere, una cantidad en metálico calculada segun la edad del asegurado y además una nueva póliza de 500 pesetas enteramente libre del pago de ultteriores primas, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la sola inversion de 11 á 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas, si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que puedan ocurrir, así como para las combinaciones excepcionales que se presenten, dirigirse á D. Mariano Pedrós en Huesca.

AGUA DE PANTICOSA, y de Paracuellos de Giloca.

Recientemente llegada, hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administración de diligencias, Fonda de España, Huesca.

LA MODISTA

D.^a Matea Arnal, se ha trasladado á el número 4 de la Calle de San Jorge.—Huesca.

En la administracion de este periódico, se halla en venta una partida de periódicos al precio por arroba de 24 reales vellón.

La Montañesa

Tartana de Estebanetas, servicio alternado de Huesca á Jaca y vice-versa, precios convencionales, horas de salida de Huesca. 11 mañana; administracion, Peluquería de José Lafuente Coso alto 7.



MAQUINAS PARA COSER
de La Compañía Fabril
SINGER
de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin más anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25
HUESCA

CALZADO.

En la acreditada zapatería de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge. (antes correría) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. También se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados, Ramiro el Monge 14.

OFICIAL DE CONFITERIA.

Se necesita uno que sepa su obligacion, Confitería de Porta, Huesca.

Coche. Se vende uno de cuatro ruedas, descubierto, en buen estado y muy ligero; se dará barato. El administrador de este periódico enterará.

EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece sus servicios al público, así también de un surtido de papeles para decorar habitaciones, desde 2 reales pieza en adelante.

Plaza de S. Bernardo número 4.—Huesca.

TRASLADO.

Acaba de hacerlo el Depósito de hielos para enfermos que se hallaba en la calle de Ramiro el Monge, (antes Correría), á el café de Matossi, en donde en adelante se servirán los pedidos que se le encarguen.